

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS

Curso Actualización en Compras Públicas – 10° versión

27 HORAS CRONOLÓGICAS

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS
FACULTAD DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE
SANTIAGO, 2026



1. UNIVERSIDAD DE CHILE: EXCELENCIA, TRADICIÓN Y LIDERAZGO

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

Fundada en 1842, la principal y más antigua casa de estudios superiores de Chile, y una de las de mayor prestigio y tradición de América Latina, como lo prueban diferentes reconocimientos nacionales e internacionales. En el plano nacional, la Universidad de Chile recibe en términos relativos el mayor número de estudiantes con los mejores puntajes de ingreso, cuenta con un cuerpo académico de excelencia, con una alta productividad en el campo científico y en la creación artística y cultural, y está permanentemente vinculada a la reflexión y acción respecto de los problemas nacionales.

Acreditación Institucional 2025-2032

La Universidad de Chile recibió oficialmente la acreditación institucional por parte de la [Comisión Nacional de Acreditación](#) (CNA) por el periodo máximo de tiempo de siete años tras registrar positivas evaluaciones en todas las áreas de evaluación, tanto aquellas obligatorias: gestión institucional y docencia de pregrado; como las electivas: investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio. [Universidad de Chile obtiene nuevamente siete años de acreditación.](#)

2. LA FACULTAD DE GOBIERNO

Tras más de 20 años de existencia, el 14 de junio de 2022, el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile se transformó en la Facultad de Gobierno. Esta transformación ha fortalecido aún más la influencia de nuestra institución, permitiendo ampliar su capacidad académica multidisciplinaria y consolidando su compromiso con la excelencia en la investigación, la reflexión, el debate, la docencia, la extensión, la cooperación técnica y la asesoría, con un enfoque orientado a la solución de los principales problemas y temas de interés público del país.

La Facultad imparte programas de formación tanto en pregrado como en postgrado. En el ámbito de pregrado, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública se dedica a la formación de administradores/as públicos/as y científicos políticos/as. En cuanto a los programas de postgrado, la Escuela de Postgrado ofrece el Magíster en Ciencia Política, el Magíster en Gobierno y Gerencia Pública, el Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y el Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local. Cabe señalar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile, creada el 12 de agosto de 1954 e iniciada el 15 de marzo de 1955, fue la primera en su tipo en el país.

Dentro de sus objetivos, la Educación Continua —tanto a nivel central como en el ámbito de la Facultad— constituye un eje estratégico fundamental, ya que responde a la misión institucional de fortalecer el conocimiento y habilidades en torno al Estado mediante programas de formación y capacitación. Estos programas están dirigidos a licenciados/as, profesionales y no profesionales que deseen profundizar o actualizar sus conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en su área de especialización, o bien expandir sus conocimientos hacia áreas complementarias que optimicen su desempeño laboral y promuevan su desarrollo personal.

En este contexto, la Facultad de Gobierno se compromete a aportar, con esfuerzo, voluntad e inteligencia, al desarrollo del país, generando conocimiento en torno a los grandes temas nacionales, tales como la modernización del Estado, la defensa de los derechos humanos, la protección de los grupos más vulnerables, la gobernabilidad democrática, la seguridad y el desarrollo sustentable.

Unidad de Proyectos Externos

La Unidad de Proyectos Externos (UPE) de la Facultad de Gobierno, desde su enfoque interdisciplinario, tiene como principal objetivo generar programas de formación dirigidos a funcionarios/as del sector público y privado, así como asesorías en materia de políticas públicas. La línea de Educación Ejecutiva que lidera la UPE se orienta a la actualización continua de los/as profesionales de ambos sectores, con el propósito de reestablecer vínculos con la Universidad y responder de manera efectiva a las necesidades de formación y perfeccionamiento, promoviendo su capacidad para afrontar los retos del servicio público actual y futuro, y contribuyendo a las transformaciones y modernizaciones que el país requiere.

A lo largo de los últimos años, la UPE ha acumulado una vasta experiencia en el ámbito de asesorías y consultorías en áreas clave como la gestión, las políticas públicas, la política medioambiental, el desarrollo y gestión local, los procesos de modernización, la planificación estratégica y el desarrollo organizacional, entre otros. A través de un equipo de consultores/as especializados/as en diversas disciplinas, la UPE ha brindado apoyo al desarrollo estratégico y organizacional de instituciones públicas, así como a la implementación de proyectos relacionados con innovación y tecnología, mejoramiento de procesos, planificación estratégica, control de gestión y finanzas públicas.

3. INTRODUCCIÓN AL CURSO

La gestión de compras es clave para el funcionamiento de las instituciones públicas, así como para el cumplimiento de sus objetivos. El contar con bienes y servicios en tiempo y forma permite desarrollar proyectos tanto operacionales como estratégicos, cumpliendo con los fines para los cuales existe ese organismo.

Para llevar a cabo esta tarea, se requiere de personal idóneo, que cuente con conocimientos necesarios y actualizados que les permita discriminar y tomar decisiones, de manera eficiente, con altos estándares de probidad, ajustada a la normativa vigente, brindando recomendaciones a los tomadores de decisión, considerando la actualización de la Ley N° 19.886, (modificada por la Ley 21.634), que modernizó el cuerpo legal, generando nuevos desafíos en su implementación y adopción.

El alcance de las compras públicas considera todo el proceso de contratación, comenzando desde la definición de las necesidades, la planificación de las compras, modalidad de contratación, evaluación de propuestas, adjudicación y gestión de contratos. La complejidad del sistema está dado por la gran cantidad de subetapas que lo componen, de actores que interactúan en él y la responsabilidad de conseguir eficacia y eficiencia, manteniendo un comportamiento probo y transparente, por lo que un gestor o gestora de compra, así como un proveedor del Estado, además de conocer la normativa debe desarrollar competencias que le permitan trabajar en equipos multidisciplinarios, donde coexisten multiplicidad de intereses y de objetivos.

El presente curso abarca esta concepción integral y actualizada de las compras públicas y permitirá a sus participantes adquirir herramientas para una eficiente y proba ejecución de recursos públicos. Considera, además, el trabajo con casos prácticos y la experiencia de dos relatoras que han sido referentes dentro del área.

4. METODOLOGÍA

La Actividad de Formación está propuesta con una metodología de capacitación andragógica (orientada hacia él o la adulta que aprende), basada en un modelo centrado en el funcionario/a-estudiante o en el aprendizaje; que, es aquel que tiene como eje al participante y sus procesos cognitivos. El modelo considerando sus momentos teóricos y prácticos se plantea como un modelo abierto en tanto la realidad que representa es cambiante y dinámica, este modelo describe una forma de entender y de construir, en este caso la especialización.

Tiene como principios fundamentales partir de las necesidades, iniciativas y capacidades de él y la participante, así como respetar su movilidad, integración y participación en los cambios o transformaciones de la realidad cotidiana, con la intención de que pueda combinar el conocimiento teórico con la práctica para concretarlo en aportes al desarrollo de su realidad. Esto, dentro de un modelo realista, flexible, coherente e imaginativo que permita la retroalimentación en todas sus fases para reconvertirlas de acuerdo con las prioridades del participante, es decir, que es adaptable a los intereses de los destinatarios.

El enfoque del modelo es además sistémico, basado en el desarrollo de competencias que implica un seguimiento sistemático, secuencial y organizado de todas las fases y componentes para alcanzar una organización eficiente y eficaz que permita plantear resultados óptimos, dejando constancias para ratificar o rectificar modelos futuros.

El curso es completamente e-learning.

- **CLASES SINCRÓNICAS:** Las clases online sincrónicas se desarrollarán utilizando la plataforma Zoom, según el cronograma del curso y contemplan trabajos de discusión grupal, cuya relevancia se debe a la interacción con personas que aportan sus conocimientos y la generación de redes laborales. Estas clases sincrónicas donde estudiantes y docentes interactúan en tiempo real, serán grabadas y posteriormente cargadas a la plataforma del curso.
- **HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO:** Las horas de trabajo autónomo son horas que deberá usar el estudiante como horas de estudio para preparar y elaborar el trabajo final del curso.
- **MATERIAL DOCENTE:** Apuntes de clase y otros documentos de apoyo utilizados durante las sesiones.
- **FORO DE DISCUSIÓN:** Se contará con plataforma e-learning con foro de discusión, donde se podrán plantear y desarrollar diferentes consultas o discutir posturas, las cuales serán de acceso para todos los integrantes del curso y estarán bajo seguimiento permanente del equipo docente.
- **BIBLIOGRAFÍA DE APOYO:** Listado de documentos, normativa actualizada, dictámenes, directivas y publicaciones dados por el equipo docente y que con su lectura colaboran a la comprensión de las materias tratadas.
- **DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE DUDAS SINCRÓNICA:** Pretende generar un espacio para la discutir, en línea, aspectos relevantes que puedan surgir del foro de discusión durante el estudio del contenido en la semana, así como resolver dudas y consultas sobre los contenidos expuestos en la clase sincrónica o de la lectura del material docente. Se realizará mediante plataforma Zoom.

5. OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo General

- Generar competencias, actualización y refuerzo de los conocimientos de la normativa relativa a las compras del Estado, así como la Ley de Compras, su Reglamento y operatividad del portal de Mercadopublico.cl, identificando riesgos y

oportunidades de mejora en los procesos de contratación, para funcionarios ligados al proceso de abastecimiento del Estado.

Objetivos específicos

- Conocer la normativa actualizada aplicada a la contratación pública, especialmente la Ley N° 19.886 y su Reglamento DS 661/2024 del Ministerio de Hacienda.
- Identificar y aplicar estándares de Probidad y Transparencia.
- Identificar las modalidades de compras y principales riesgos de la contratación pública.
- Identificar los contenidos de una licitación pública.
- Identificar las oportunidades de mejora en contratación pública.
- Identificar los desafíos asociados a la planificación de compras.
- Identificar los desafíos asociados a la gestión de contratos y buenas prácticas.
- Aplicar normativa a través de la revisión de casos prácticos.

Objetivos de Aprendizaje

SABER

- Conoce la normativa y los mecanismos de compras disponibles diferenciando aquellos que promueven eficiencia en procesos y en precios.
- Reconoce prácticas de transparencia y de probidad en las compras públicas.
- Reconoce herramientas que contribuyen a la eficiencia del proceso de compras: planificación y agregación de demanda, definición de criterios de evaluación objetivos, gestión de contratos.
- Reconoce e identifica las fortalezas y riesgos asociados a los procesos de compra.

SABER HACER

- Aplica y selecciona mecanismos de compra que potencien la mejor combinación entre competitividad, probidad, transparencia y eficiencia, en base a las características de la adquisición.
- Aplica herramientas e instrumentos que permitan que potencien buenas prácticas en contratación pública como planificación de compras, agrupación demanda, gestión de contratos.
- Aplica prácticas que promuevan la transparencia y la probidad en las compras públicas.
- Logra realizar procesos de compras eficientes y competitivas, incorporando buenas prácticas en compras.

SABER SER

- Se transforma en un agente de cambio en la Institución en que desarrolla sus funciones.
- Incorpora las diferentes miradas sobre el mejoramiento continuo de las organizaciones públicas, a partir de las experiencias y aprendizajes del programa.

- Ejerce un tipo de liderazgo útil y adecuado para la organización en que desempeña sus tareas, alineándose con los objetivos y productos estratégicos clave de la organización.
- Se compromete con la ética pública en su espacio laboral.
- Se transforma en un o una actora relevante en los procesos modernizadores de todo tipo de organización pública, ya sea del nivel regional o local.

6. DURACIÓN Y CALENDARIO

El curso cuenta con 7 horas indirectas destinada para trabajo autónomo, estudio y revisión del material obligatorio, 2 horas indirectas destinadas a evaluación y 18 horas de clases sincrónicas, que suman un total de 27 horas. Las clases sincrónicas serán distribuidas en las siguientes fechas:

Módulo	Objetivo	Contenido	Horas directas	Horas indirectas de estudio	Fecha y horario
Módulo I: Normativas en compras públicas, Ley N°19.886 (modificada por Ley N° 21.634/2023) y Reglamento (Dcto. 661/2024 Ministerio de Hacienda)	Conocer el marco normativo que rigen las compras públicas, incluida la modificación de la Ley y Reglamento. -Identificar el proceso completo de las compras públicas.	1.1. Marco Regulatorio: Ley de compras N°19.886 y su Reglamento. 1.2 Modificación de la ley. 1.3 Plazos asociados a la modificación de la Ley y preparación de la Entidad: Modificación manual de adquisiciones. 1.4. Identificar los principales riesgos de la contratación pública. 1,5. Economía circular (DL 662/2025) 1.6. Revisar casos y aplicar normativa.	3	1	Lunes 05/10/2026 17:30 a 20:30 horas
Módulo II: Probidad y Transparencia en las Compras Públicas (Capítulo VII, modificación de la Ley)	Conocer y profundizar el marco normativo considerado en el Capítulo VII de la Ley de Compras N°19.886.	2.1 Probidad y transparencia para compradores y proveedores. 2.2 Capítulo VII de la Ley 19.886. 2.3 Capítulo II del Dcto. 661 de 2024. 2.4 Revisión de casos y ejercicio práctico	3	1	Miércoles 07/10/2026 17:30 a 20:30 horas
Módulo III: Modalidades Regulares de contratación	Identificar los procedimientos regulares de contratación y criterios para definir modalidad de compra a utilizar.	3.1. Comprar bien. 3.2. Etapas del proceso de Compras. 3.3. Procedimientos regulares: Licitación Pública, Licitación Privada y Trato Directo. 3.4. Etapas de una Licitación Pública: elaboración de bases, llamado, recepción y evaluación de ofertas, adjudicación.	3	2	Miércoles 14/10/2026 17:30 a 20:30 horas
		3.5 Continuación Licitación Pública. 3.6 Trato directo 3.7 Identificar oportunidades de mejora en contratación pública.	3	1	Lunes 19/10/2026 17:30 a 20:30 horas

Módulo IV: Modalidades Especiales de contratación	Identificar los procedimientos especiales de contratación	4.1. Convenio Marco 4.2. Compra por cotización 4.3. Nuevas modalidades de contratación: Subasta inversa electrónica, diálogo competitivo y contrato para la innovación. 4.4. Ejercicios y casos prácticos	3	1	Miércoles 21/10/2026 17:30 a 20:30 horas
Módulo V: Planificación de Compras y Gestión de Contratos	Conocer los aspectos normativos que regulan la planificación de compras y la gestión de contratos	5.1 Aspectos normativos de la planificación. 5.2 La planificación como herramienta de gestión. 5.3. Aspectos normativos de la gestión de contratos. 5.4 Gestión de contratos como herramienta de gestión. 5.5 Buenas prácticas en Planificación de Compras y gestión de contratos.	3	1	Lunes 26/10/2026 17:30 a 20:30 horas
HORAS TOTALES			18	7	-

7. EVALUACIÓN DEL CURSO

Evaluación a los participantes

El curso está compuesto por dos evaluaciones, la primera evaluación se realizará al finalizar el módulo 4 y será una prueba de alternativas múltiples o verdadero y falso, equivalente al 40% de la nota final que se realizará fuera del horario de clases a través de la plataforma u-cursos. La segunda evaluación será un taller práctico de carácter grupal, equivalente a un 60% de la nota final.

La nota final será la ponderación de ambas notas.

La entrega del trabajo final será a través de la plataforma u-cursos.

La escala de notas de esta evaluación será de 1,0 a 7,0, siendo la nota de aprobación un 4,0 (cuatro coma cero), y será requisito de evaluación una asistencia de 80% a las clases presenciales.

Evaluación de los participantes

Los y las participantes evaluarán el proceso del curso y a las relatoras, por medio de una pauta de evaluación, que forma parte del Sistema de gestión de Calidad de la Universidad.

8. CERTIFICACIÓN

Se entrega a cada participante un Certificado en el que se consigna la aprobación del Curso, donde se explicita además el número total de horas trabajadas y la nota final.

9. DESARROLLO DEL CURSO

El curso se desarrollará en el aula virtual de la Universidad de Chile, U-Cursos, en la que se adjuntarán materiales y se habilitarán los foros. Las clases sincrónicas se desarrollarán por medio de la aplicación Zoom Meeting.

10. RELATORAS

Karina van Oosterwyk Rozas

Administradora Pública, Universidad de Chile; Magíster en Gestión y Políticas Públicas (MGPP) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile. Especialista en Gestión de Abastecimiento y Gerencia Pública, Universidad de Chile y en Gestión Directiva para Administradores de la Salud, de la Universidad Diego Portales.

Es Directora Académica del Diplomado de Compras de Públicas del Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile, donde realiza actividades de docencia en postgrado en gestión de compras públicas. También desarrolla docencia y capacitación en compras y contrataciones públicas en la Universidad Adolfo Ibáñez y diversos Centros de Formación Técnica.

Se desempeña como consultora en compras y contrataciones públicas. Posee más de 20 años de experiencia en compras públicas, 14 de ellos trabajando en la Dirección de Compras y Contratación Pública en los ámbitos de desarrollo de nuevos convenios marcos, asesoría, innovación, capacitación y servicio al usuario, tanto en cargos técnicos como directivos. Posee un amplio conocimiento y especialización en gestión pública y desarrollo de proyectos, tanto en el sector público como privado. Ha liderado e implementado proyectos complejos en administración hospitalaria, gestión de servicios, desarrollo de nuevos servicios, comercio electrónico en organizaciones públicas.

Emprendedora, socia fundadora de OTEC Impulso Profesional SpA.

Antonieta Monsalves Bravo

Ingeniero Comercial, Universidad de La Frontera; LLM-Magíster en Derecho de los Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez; Posee Postítulo en Gerencia Pública y Diploma en Gestión de Abastecimiento, ambos de la Universidad de Chile.

Emprendedora, con trayectoria en formación y desarrollo de negocios familiares. Con más de 2 años de experiencia en gestión pública y privada.

En materia de Abastecimiento del Estado, ligada al Sistema de Compra y Contratación Pública desde el nacimiento de la ley N°19.886 (2003). Se desempeñó en primera instancia

desde el mundo comprador, desde el Gobierno Regional de La Araucanía, y luego por más de 12 años en la Dirección ChileCompra, hasta 2019.

Actualmente, es Consultora de negocios y Docente en materia de contratación pública en diferentes entidades. En la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, a través de su participación en diferentes módulos tanto para el “Diplomado de Compras Públicas (SUBDERE)” dictado para funcionarios municipales y de Gobiernos Regionales (2020-2025), como para el “Diploma en Compras Públicas: modernización, transparencia y sostenibilidad” en sus 2 versiones del año 2026 (compliance, probidad, licitación pública y gestión de contratos) y en las diversas versiones del Curso de Actualización de Compras Públicas desarrollado por la Unidad de Proyectos Externos-UPE. Asimismo, desarrolla docencia en diferentes instancias de capacitación de la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH), otras universidades y entidades de formación.

Alejandra Barraza Sánchez

Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, con Magister en Gerencia y Políticas Públicas de la Universidad Adolfo Ibáñez. Cuenta con una amplia trayectoria en compras públicas, tanto a nivel nacional e internacional.

Se ha desempeñado como Coordinadora Académica y docente del Diplomado en Compras Públicas Sostenibles de la Universidad de Chile – Facultad de Gobierno, desde el año 2020 a la fecha, dictando en ese período más de 11 cursos relacionados a modalidades de compras, gestión de contratos y aplicación de enfoque de sostenibilidad en las compras públicas.

Asimismo, ha trabajado como docente para la Universidad San Sebastián en su Programa Advance desde el año 2019, dictando a la fecha más de 18 cátedras en temas de Administración de Contratos, Gestión Estratégica de Presupuestos y Presupuestación Financiera.

Emprendedora, socia fundadora de OTEC Impulso Profesional SpA.

Profesional con Certificación de Competencias en Compras Públicas (Certificación ChileCompra) Nivel Avanzado vigente.

diplomas.cursos@gobierno.uchile.cl

